



**unesco**

**COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL**  
(de la UNESCO)

**55ª reunión del Consejo Ejecutivo**  
UNESCO, París, 14-17 de junio de 2022

Punto 3.3 del orden del día provisional

**EDICIÓN PILOTO DEL “INFORME SOBRE EL ESTADO DEL OCÉANO” (2022)**  
**COMPILADO Y COORDINADO POR LA COI DE LA UNESCO**

Resumen

Tras la aprobación por la Asamblea, en su 31ª reunión, de la elaboración de una edición piloto del Informe de la COI sobre el estado del océano, en este documento se exponen los antecedentes, los objetivos y el alcance del Informe previsto y el calendario de preparación de su edición piloto. La versión completamente finalizada y formateada de la edición piloto del Informe se adjunta a este documento solamente en inglés.

Consecuencias financieras: La preparación del Informe sobre el estado del océano tendrá repercusiones tanto en términos de personal como financieras. A título de ejemplo, en el bienio actual los fondos asignados con cargo al Programa Ordinario no son suficientes para cubrir la producción del Informe completo para mediados de 2023. Se necesitarán recursos extrapresupuestarios del orden de 15.000 a 25.000 dólares estadounidenses, así como la adscripción en comisión de servicio o el préstamo de personal de forma permanente.

Decisión propuesta: Se invita al Consejo Ejecutivo a examinar el proyecto de decisión que lleva la referencia Dec. EC-55/3.3 en el Documento de Decisión Provisional (IOC/EC-55/AP).

## Antecedentes

1. En los últimos años, la renovada atención prestada al océano mundial y la apreciación de su papel crucial para la vida en la Tierra, el clima mundial, la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar humanos, así como de su función en la economía mundial, han generado por parte de los responsables de la adopción de decisiones y de la sociedad en general una mayor demanda de información pertinente, estratégica, actualizada y fácilmente accesible sobre el estado del océano.

2. En su 53ª reunión, celebrada en febrero de 2021, el Consejo Ejecutivo de la COI examinó la propuesta de preparar un “Informe de la COI sobre el estado del océano” de carácter periódico, en respuesta a la creciente demanda de información clave sobre el estado del océano antes mencionada (véase [IOC/INF-1393](#)). Con posterioridad a la reunión del Consejo Ejecutivo, la Secretaría de la COI invitó a los Estados Miembros, mediante la [Circular de la COI n° 2843](#), a expresar sus opiniones sobre el alcance espacial y temporal del informe, los ámbitos de interés y el estilo de presentación. Paralelamente, la Secretaría del COI organizó una consulta oficiosa de expertos para seguir debatiendo las principales características de un posible informe sobre el estado del océano. Los resultados de las consultas con los Estados Miembros y los expertos se sintetizan en el documento [IOC/INF-1393 Rev.](#) Ese documento se presentó a la Asamblea de la COI en su 31ª reunión, en junio de 2021, y los Estados Miembros aprobaron la elaboración de un Informe piloto sobre el estado del océano para presentarlo al Consejo Ejecutivo en su 55ª reunión, en 2022.

## Objetivos y resultados

3. El Informe tiene por objeto presentar resúmenes de los principales cambios del estado de los océanos en lo que respecta a sus variables físicas, biogeoquímicas, biológicas y ecológicas, junto con una evaluación estratégica de los avances en materia de gestión integrada de los océanos, como el porcentaje de superficie cubierta por las observaciones, los mecanismos de gestión basados en zonas geográficas, y otros aspectos.

4. En esta edición piloto del Informe se destacan los resultados de análisis proporcionados por proyectos y programas afiliados de la COI. En las futuras ediciones, de carácter anual, se expondrán el estado actualizado del océano sobre la base del análisis de datos científicos compilados mediante las actividades de la COI y por conducto de otros grupos pertinentes, así como los avances en la aplicación de la gestión de los océanos fundada en la ciencia.

5. El Informe previsto aportará a todas las partes interesadas y al público en general información sobre los cambios y desafíos a los que se enfrenta el océano. El Informe sentará las bases para la acción en materia de políticas, respaldará las decisiones sobre las esferas de interés de la investigación que deben ser reforzadas o desarrolladas, y facilitará la aplicación de marcos de gobernanza más sólidos basados en la ciencia a nivel nacional y mundial mediante el fortalecimiento de la interfaz entre las ciencias y las políticas.

6. Se espera que la información que se presente en el Informe periódico sobre el estado del océano respalde las actividades de las múltiples partes interesadas en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030).

## Alcance

7. La edición piloto inicial del Informe, en consonancia con el documento [IOC/INF-1393 Rev.](#), se centra en los desafíos del Decenio del Océano y en un número limitado de indicadores conexos, para los que la COI y los programas afiliados están recopilando y elaborando información y datos. La edición piloto del Informe constituirá la base de su versión completa, que se beneficiará de las contribuciones de otras organizaciones de las Naciones Unidas y redes científicas.

8. La edición piloto del Informe sobre el estado del océano que se adjunta a continuación es un informe exhaustivo pero conciso y tiene las siguientes características:

- el contenido se articula en torno a 9 de los 10 desafíos del Decenio del Océano de las Naciones Unidas, con excepción del desafío 3 relativo a los alimentos procedentes del océano;
- cada tema del Informe se presenta de manera que se introduce sucintamente el asunto, se destaca su importancia y se expone el estado actual de los conocimientos en la materia, con el apoyo de figuras y gráficos adecuados;
- contiene un resumen.

#### **Calendario para la preparación de la edición piloto del Informe sobre el estado del océano**

Calendario (2022)	Actividades
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición del alcance general por parte de la Secretaría del COI</li> <li>● Designación de autores y revisores</li> </ul>
Febrero - marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Compilación de las aportaciones de los expertos</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Finalización del primer borrador de la edición piloto del Informe sobre el estado del océano</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Finalización del Informe y control de calidad</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación al Consejo Ejecutivo en su 55ª reunión</li> </ul>